



D. Pedro Cabrero García, portavoz del Grupo Ciudadanos de la Diputación Provincial de Ávila, y D. Juan Carlos Sánchez Mesón, portavoz del Grupo Popular de la Diputación Provincial de Ávila, conforme a lo previsto en el art. 97.3. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva a Pleno para su inclusión en el orden del día la siguiente:

Moción para instar al Gobierno de España a reintegrar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León los fondos previstos en el Plan Anual de Políticas de Empleo (PAPE)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de abril conocimos la decisión del Gobierno de la Nación de recortar 80 millones de euros en formación para dedicarlo a prestaciones cuyos destinatarios son personas que, como consecuencia de la situación sanitaria acaecida por la COVID-19, se han quedado en situación de desempleo.

Esta aminoración presupuestaria de alrededor de 80 millones era una cuantía prevista en el Plan Anual de Políticas de Empleo (PAPE), destinada a líneas de formación orientadas a desempleados y a la ejecución de formación ya prevista con anterioridad, y que por tanto ahora se verá afectada por el cambio de destino de esta partida.

Las consecuencias no se han hecho esperar. Se estima que 17.000 personas sin puesto de trabajo, que iban a poder beneficiarse de distintos cursos formativos para reciclarse y mejorar su formación adecuándose así a las necesidades del mercado laboral, se verán afectadas al no contar ya con dichos fondos.

Por otro lado, la no disponibilidad de estos recursos acarreará consecuencias negativas para otros 20.000 castellanos y leoneses ocupados, que estaban a la espera de recibir planes formativos muy sustanciales para la mejora de la competitividad



laboral existente no solo a nivel autonómico, sino también a nivel nacional e incluso internacional.

En total, estamos hablando en toda la Comunidad de más de 37.000 personas perjudicadas y más de 215 entidades de formación que se han visto afectadas por este recorte. Al mismo tiempo, esta disminución de fondos en la gestión de las políticas activas también afectaría de forma indirecta a la programación vigente en materia de formación para el empleo que ahora tendrá que ser asumida por la Junta a través de fondos propios.

En nuestra provincia, el impacto del recorte de fondos sobre la Formación de Trabajadores Desempleados (FOD) se podría traducir en la cancelación, en la próxima convocatoria, de 120 acciones formativas, que afectarían de forma directa a 1.598 alumnos abulenses y las 18 entidades formativas que los imparten. En Castilla y León, las cifras aumentan hasta los 1.500 cursos en las nueve provincias, con 20.000 alumnos perjudicados.

Otra derivada de esta situación es que el embargo de estos fondos impedirá a la Comunidad convocar este año becas y ayudas para atender los gastos de los desempleados que participan en acciones formativas.

Nos preocupa que la prioridad que la Junta de Castilla y León tiene referida al empleo y emprendimiento, corra un riesgo importante como consecuencia de este recorte.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Diputación Provincial de Ávila insta al Gobierno de España a que reintegre a la Comunidad Autónoma de Castilla y León la cantidad de 80 millones de euros previstos en el Plan Anual de Políticas de Empleo (PAPE).



DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

GRUPO POLÍTICO
CIUDADANOS (Cs)



DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

GRUPO POLÍTICO
PARTIDO POPULAR (PP)

Pedro Cabrero García
Portavoz Grupo Ciudadanos

Juan Carlos Sánchez Mesón
Portavoz Grupo Popular

Ávila, 24 de junio de 2020

